

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2689

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 21 de octubre de 2011

Término del artículo 113: 1° de noviembre de 2011

SUMARIO: **Undécimo** primer Congreso Nacional de Producción Porcina y XVII Jornadas de Actualización Porcina, que se realizarán del 14 al 17 de agosto de 2012, en la ciudad capital de la provincia de Salta. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Torfe y Vilariño.** (4.305-D.-2011)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Torfe y del señor diputado Vilariño por el que se declaran de interés de esta Honorable Cámara el XI Congreso Nacional de Producción Porcina y las XVII Jornadas de Actualización Porcina, a realizarse entre el 14 y 17 de agosto de 2012, en el Centro de Convenciones de Limache, en la ciudad de Salta capital; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 4 de octubre de 2011.

*Juan F. Casañas. – Lisandro A. Viale. –
Hilma L. Ré. – José A. Arbo. – Gumersindo*

F. Alonso. – Celia I. Arena. – Ricardo Buryaile. – Jorge O. Chemes. – Ulises U. J. Forte. – Susana R. García. – Estela R. Garnero. – Christian A. Gribaudo. – Pablo E. Orsolini. – Raúl A. Rivara.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XI Congreso Nacional de Producción Porcina y las XVII Jornadas de Actualización Porcina, a realizarse entre el 14 y 17 de agosto del 2012 en el Centro de Convenciones de Limache, en la ciudad de Salta capital.

José A. Vilariño.– Monica L. Torfe.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Torfe y del señor diputado Vilariño, aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Juan F. Casañas

* Art. 108 del Reglamento.